

F-3996

Curicó, 25 de junio de 2026.-

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICO
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 22 de junio de 2026 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó que la organización comunitaria inscrita en el Registro Público N° 3778 de fecha 20.04.23 denominada **"Comité de Adelanto Villa Pucará de Rauquen"**, realizará su elección de directorio el 28 de julio de 2026, a contar de las 19.00 horas, en su sede social (Provisoria) ubicada en calle A N° 2130 Villa Pucará de Rauquen Curicó.

Lo anterior a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Nombre Presidente Comisión Electoral: **Eduardo Martínez Oyarce.**

Nombre Isabel González Álvarez

Nombre: Angélica Cabrera Mora

Comité de Adelanto Villa Pucará de Rauquén
Rut. N° 65.131.467 - 4
Fundada el 20-04-2023
Curicó